

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
73.067.250	Laura Abad, M.ª Dolores	5
46.642.519	López Jiménez, Pilar	5
35.038.327	López Ordóñez, Olga	5
35.044.768	Losana Ubeda, Pilar	5
7.543.636	Llamosí Hernández, Juan	5
38.544.382	Llopart Iglesias, Mercedes	5
3.798.834	Majano Hidalgo, M.ª Teresa	5
9.715.428	Marcos García, Monserrat	5
78.453.878	Martín García, Antonio	5
42.917.214	Martín Sepúlveda, Orlando	5
19.898.834	Martínez Nevado, José Vicente	5
5.379.456	Martínez Totosa, Angel	4
50.283.940	Muñoz Duque, Carmen	5
45.414.436	Nkumu Mbomio Oyana, Gorgonio	5
33.240.956	Novais Gil, José Antonio	5
8.953.465	Olmo Muñoz, Celia del	5
19.901.067	Orea López, M.ª Manuela	5
37.697.942	Padial Molina, Montserrat	5
13.771.113	Palacios González, M.ª Dolores	5
12.349.290	Palomero Pomar, M.ª Magdalena	5
21.448.253	Peñalva Rubert, Encarnación	5
6.934.038	Pérez Alba, Antonio	5
9.276.721	Pérez Velasco, José Raúl	5
6.971.256	Polán Leo, Teresa	1
11.718.568	Posuelo Rubio M.ª Concepción	5
38.075.504	Quesada Martí, Gema	5
51.643.445	Ramiro Oter, Miguel Angel	5
42.942.413	Ramis Sans, Juan	5
32.019.542	Recio Cano, M.ª Angeles	5
35.289.534	Riveiro Bello, Carlos	3
75.658.695	Rivilla Ruiz, M.ª Fuensanta	1
74.436.213	Robles Sánchez-Guerrero, Joaquín	5
6.514.577	Rodrigo García, M.ª Isabel	5
31.185.609	Rodríguez Rivera, Consolación	1
34.998.334	Rodríguez Suárez, Juan Carlos	2
43.605.087	Rosa Expósito, Daniel Carlos	1
5.364.924	Ruiz Gómez, M.ª Angeles	5
31.178.690	Sainz Bello, M.ª Rosario	1
6.958.459	Salado de Julián, M.ª Trinidad	4
13.668.656	Salcines Cagigas, Gerardo	5
25.074.207	Salús Aguilar, Salvador	5
9.284.493	Sánchez Bastardo, M.ª Luisa	1
11.406.815	Sánchez López, Ana María	5
36.911.366	Sánchez Quindos, M.ª Celia	1
1.093.153	Sánchez Sánchez, M.ª Dolores	1,5
31.179.072	Sánchez Vázquez, Sofía	1
24.314.023	Sancho Sanz, Carmen	5
16.476.464	Sanz de Vicuña Arina, Ana	1
20.779.503	Sarriá Martí, Ramón Antonio	5
20.409.253	Selles Juan, Concepción	5
4.557.791	Sevilla Vega, Mercedes	5
34.945.514	Silva Iglesias, Rosa Pilar	5
39.643.347	Sole Barreras, M.ª Carmen	1
24.315.706	Solsona Segura, Francisco Javier	5
24.755.024	Souvirón Rubio, M.ª Lourdes	5
7.936.670	Tomé Martín, M.ª Angeles	5
31.205.766	Tovar Gamero, M.ª Asunción	1
50.806.713	Trapero Escudero, M.ª Angeles	5
34.965.588	Vázquez Diéguez, J. Andrés	5
34.254.297	Vázquez Fernández, M.ª José	1
76.713.078	Vázquez Rodríguez, Juan Carlos	2
652.774	Verde Muñoz, Juan	4
17.820.013	Vitaller Cortés, M.ª Angeles	5
36.079.967	Yáñez Sabariz, Gustavo	5

Causas de exclusión

Concepto exclusión	Clave
Falta documento nacional de identidad	1
Falta prov. examen o errónea	2
Falta pago derechos de examen	3

Concepto exclusión	Clave
Instancia o pago fuera de plazo	4
Falta anexo II	5

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14259 ORDEN de 5 de mayo de 1993 por la que se rectifica la puntuación asignada a doña Concepción Porras Pérez en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocadas por Orden de 5 de mayo de 1992.

Por Resolución de 26 de marzo de 1993 se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Concepción Porras Pérez contra Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se desestima la reclamación presentada por la recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al proceso selectivo convocado por Orden de 5 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 6),

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Resolución anteriormente citada, efectuando la rectificación en la puntuación que se asigna a doña Concepción Porras Pérez en el anexo I de la Orden de 3 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que superaron el proceso selectivo citado, donde figura la interesada seleccionada por la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la especialidad de Educación Preescolar, adjudicándole 12,6600 puntos, en lugar de los 11,6600 que tiene asignados. De la puntuación total de 12,6600 corresponden 1,0000 puntos a méritos por el apartado 1 (experiencia docente previa) del baremo publicado como anexo IV a la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy Garcia de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

14260 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de personal fijo destinado al Instituto Tecnológico Geominero de España.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 265/1992, de 20 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1992,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha tenido a bien disponer: